

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CODELCO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE 2024
ACTA # 76

Fecha: 23 de marzo del 2024

Lugar: Centro de Experiencias TransformAcción, en las instalaciones de EL COLOMBIANO, ubicada en la carrera 48 No. 30 sur 119, en Envigado Antioquia.

Convocatoria: La convocatoria a la Asamblea se dio a conocer mediante la página web, avisos públicos colocados en lugares visibles de la sede de la Cooperativa.

Organismo que Convocó: El Consejo de Administración mediante el Acuerdo #42 del 16 de enero de 2024, convocó y autorizó la realización de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Secretario de la Reunión: Actuó como secretaria la señora LUZ AIDEE AGUDELO BETANCUR, secretaria del Consejo de Administración como lo establece el Estatuto de Codelco en su artículo 5.7 numeral a.

Elección de delegados: Mediante Acuerdo N°42 de 2024, proferido por el Consejo de Administración, se reglamentó la elección de delegados para el período 2024-2025. Para el efecto se dio el siguiente proceso:

- **Inscripciones:** Del 26 de enero al 06 de febrero de 2024;
- **Período de Votación:** Del 07 al 19 de febrero de 2024;
- **Escrutinios:** Se efectuaron el 19 de febrero de 2024;
- **Número de delegados Elegidos:** 20 principales y 4 Suplentes

Número de delegados convocados para la asamblea: Veinticuatro (24): Veinte (20) principales y cuatro (4) suplentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Número de delegados asistentes a la asamblea: La Junta de Vigilancia verificó el Quórum. Indicó que el quórum total es de 18 DELEGADOS PRINCIPALES y 3 DELEGADOS SUPLENTES, asumieron el cargo de principales LINA MARCELA MORALES CARDONA y PAOLA PADILLA VITOLA, de acuerdo con el listado transcrito. Por tanto, las decisiones se tomaron con quórum suficiente para tomar decisiones. Se transcriben los delegados asistentes

Nombre	Cédula	Calidad
YULIANA ANDREA GRACIANO HERRERA	1.017.179.600	Principal
JUAN PABLO CARDONA GIRALDO	1.037.666.851	Principal
SANTIAGO GUTIERREZ URREA	1.037.662.617	Principal
KARINA PULGARIN QUIROS	1.017.258.962	Principal
WILMAR ROLDAN ZAPATA	98.536.455	Principal
PAOLA ANDREA SERNA CAÑAS	1.152.690.670	Principal
MONICA MARIA RESTREPO PALACIOS	43.739.407	Principal
JORGE ALBERTO GONZALEZ	8.026.770	Principal
JOSE FERNANDO GIL MAYA	71.743.903	Principal
JOHN BAYRON RAMIREZ PEREZ	3.481.898	Principal
LINA MARIA DURANGO	43.591.190	Principal
XIMENA MARTINEZ VACCA	1.022.142.576	Principal
JOHANA GOMEZ ZAPATA	1.152.434.864	Principal
ANDRES MANUEL AMAYA VASQUEZ	1.238.763	Principal
LUZ STELA CADAVID HERNANDEZ	43.086.432	Principal
GERMAN DARIO IBARRA GUTIERREZ	1.075.235.473	Principal
CLAUDIA PATRICIA LOPEZ J	1.128.275.134	Principal
RAMON EVELIO GIRALDO ZULUAGA	8.291.377	Principal
LINA MARCELA MORALES CARDONA	1.026.148.244	Principal
PAOLA PADILLA VITOLA	1.104.874.471	Principal
JAIME HORACIO MONTAÑO A	70.060.148	Suplente

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.

3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
5. Elección de la Mesa Directiva.
6. Nombramiento de comisiones:
 - a) De escrutinios.
 - b) De estudio y aprobación del acta y de seguimiento a las decisiones que se adopten en la Asamblea.
7. Rendición de Informes:
 - a) Informe de gestión Consejo de Administración y Gerencia.
 - b) Junta de Vigilancia
8. Dictamen de la Revisoría Fiscal a los Estados Financieros de 2023
9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023 y presentación y aprobación del Balance Social y el Beneficio Solidario
10. Propuesta de Aprobación de compromiso incremento de reserva de protección de aportes. Decreto 0961 de 2018
11. Presentación y aprobación de la propuesta de aplicación de excedentes del ejercicio 2023
12. Elección de miembros del Consejo de Administración.
13. Elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente y fijación de honorarios.
14. Proposiciones y temas varios.
 - Saldos fondos sociales
 - Régimen Tributario Especial
15. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

De los Veinticuatro (24) delegados convocados, al momento de iniciar la Asamblea se contó con la asistencia de veintiún (21) delegados, según consta en el control de asistencia, con el registro de firmas, la cual se anexa (Anexo 1).

Con el número de asistentes descritos se conformó el quórum para deliberar y decidir. Además, se contó en calidad de Invitados con la asistencia de los miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Gerente, Sandra Buitrago Díez, y los designados de la Revisoría Fiscal, José Alberto Vargas, Diego Alejandro Arboleda, asesores. Además de los empleados de CODELCO

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:

Una vez verificado el quórum, la presidente del Consejo de Administración la señora Mónica María Pavas H., se dirigió al auditorio para dar instalación formal a la Asamblea General Ordinaria de delegados.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria del Consejo de Administración quien a su vez es secretaria de la Asamblea General, dio lectura del orden de día y lo deja a consideración de la Asamblea.

DECISIÓN: Se aprobó por unanimidad de los delegados asistentes.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

Igualmente, la secretaria de la Asamblea Luz Aideé Agudelo, dio lectura del orden la propuesta del reglamento de la Asamblea, posteriormente lo deja a consideración de la Asamblea.

DECISIÓN: Se aprobó por unanimidad de los delegados asistentes. (Anexo 2).

5. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA:

Como propuesta del delegado Santiago Gutiérrez y por unanimidad, la Asamblea eligió la misma mesa directiva del consejo como mesa de la asamblea.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES:

a) De escrutinios: La Asamblea hizo elección por unanimidad de la comisión a las señoras y Ana María Ramírez y Karina Pulgarín Quiroz. Ambos aceptan el nombramiento.

b) De estudio y aprobación del acta y de seguimiento a las decisiones que se adopten en la Asamblea: Se eligieron por unanimidad a los delegados Juan Pablo Cardona y Jorge González. Ambos aceptan el nombramiento

7. RENDICIÓN DE INFORMES:

- a) Informe de gestión Consejo de Administración y Gerencia: La Gerente de la Cooperativa, procedió a rendir el Informe de Gestión, correspondiente a la vigencia 2023. Luego de la presentación del informe, se atendieron las diferentes inquietudes formuladas por los delegados.

El informe en cuestión fue aprobado en reunión de Consejo de Administración realizada el día 4 de marzo de 2024, según consta en Acta 1401 del referido Organismo. Se anexa copia del informe como parte integrante del Acta. (Anexo 3).

DECISIÓN: Una vez atendidas todas las inquietudes, se sometió a consideración de la Asamblea el informe de gestión, el cual fue aprobado por unanimidad de los delegados presentes veinte (20) votos.

- b) Junta de Vigilancia: Este informe fue entregado por la señora Ana María Ramirez, coordinadora de la Junta

DECISIÓN: Fue aprobado por unanimidad de los delegados presentes veinte (20) votos.

8. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2024:

El señor José Alberto Vargas Penagos, Revisor Fiscal designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C. "ACI", hizo la presentación del informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal. El cual esta descrito en la página 88 del informe entregado a los delegados con anticipación.

Una vez culminada la presentación del dictamen, El señor Vargas Penagos, atendió las diferentes inquietudes que sobre el particular formularon los delegados

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE SOCIAL Y EL BENEFICIO SOLIDARIO

A continuación, la Gerente Sandra Buitrago hizo la presentación de los Estados Financieros, así como del Balance Social y Beneficio Solidario correspondientes al ejercicio económico 2023, destacando, entre otros, lo siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
100000	Activos	\$ 3.566.789.278
140000	Cartera de Crédito	\$ 5.488.284.845
200000	Pasivos	\$ 3.041.604.307
210000	Depósitos	\$ 1.620.491.544
300000	Patrimonio	\$ 3.525.184.970
310000	Capital Social	\$ 2.710.627.163
350000	Resultados del Ejercicio	\$ 111.570.455

DECISIÓN: Luego de la presentación de los Estados financieros y de atender las diferentes inquietudes formuladas por los delegados, se sometió a consideración de la Asamblea dichos Estados con sus correspondientes Revelaciones, además del Balance Social y El Beneficio Solidario al 2023, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los delegados presentes.

10. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE COMPROMISO INCREMENTO DE RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES. DECRETO 0961 DE 2018:

Dando cumplimiento al instructivo emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, temas que fortalecen el patrimonio de la Cooperativa, específicamente en los cambios normativos que surgen con el decreto 0961 de 2018.

DECISIÓN: La Asamblea General de Delegados de CODELCO, y luego de las explicaciones pertinentes sobre este asunto, y por decisión unánime de los delegados asistentes principales Veinte (20) votos a favor, se decidió que dados los indicadores actuales de la cooperativa no es necesario incrementar la reserva y que dicha evaluación se realizará cada año en las Asambleas ordinarias, dado que la Cooperativa ha velado por la construcción de un capital sólido, el cual le permite enfrentar los retos futuros.

12. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2023

La Gerente Sandra Buitrago, procedió a presentar la propuesta de distribución de excedentes aprobada por el Consejo de Administración mediante acta 1401 de marzo 04 del 2024:

PROPUESTA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		
TOTAL EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2023	100%	\$ 111.570.454,97
CÁLCULO TRIBUTACION RENTA		
Art. 19-4 Tributación sobre la renta de las Cooperativas (parágrafo transitorio) DIAN	20%	\$ 22.314.091
		\$ 22.314.091
APLICACIÓN DEL ARTICULO 54 DE LA LEY 79 DE 1988		
50% De ley		
FONDO RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	\$ 22.314.091
FONDO DE EDUCACION	20%	\$ 22.314.091
*** Tributación Renta Cooperativa (art 19-4 ET)		\$ 22.314.091
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	\$ 11.157.045
*** Tributación Renta cooperativa (Art 19-4 ET)		\$ 0
Fondo de Solidaridad		\$ 11.157.045
50% Distribución de la Asamblea		
FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES		\$ 15.785.227
FONDO DE PROMOCION Y DESARROLLO COOPERATIVO		\$ 26.000.000
FONDO DE SOLIDARIDAD		\$ 14.000.000
TOTAL A DISTRIBUIR (1+2+3+4)		\$ 111.570.455
*** Art. 19-4. Tributación sobre la renta de las cooperativas:"El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988"		

DECISIÓN: La presidente de la Asamblea pone en consideración ya que solo se plantea esta propuesta: Aprobada por unanimidad de los delegados asistentes principales Veinte (20) votos.

13. ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La presidente de la Asamblea informa que es necesario elegir 5 miembros principales con sus respectivos suplentes numéricos

De acuerdo con la convocatoria que se realizó se presentaron las siguientes personas:

IDENTIFICACION	CANDIDATOS	ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA
43.836.779	MONICA ISABEL MEJIA ALVAREZ	Analista de Comunicaciones
1.037.662.617	SANTIAGO GUTIERREZ URREA	Contratista alcaldía de Medellín
98.644.264	DIEGO FERNANDO SOSA	líder de Ventas Audiencias El Colombiano
42.888.725	OLGA HELENA PEREZ RESTREPO	Jubilada
43.825.259	MONICA MARIA PAVAS HINCAPIE	Independiente
70.094.363	OSCAR VELEZ QUICENO	Jubilado
71.692.310	JULIAN VELEZ ROBLEDO	Independiente
43.602.287	LUZ AIDEE AGUDELO BETANCUR	líder de Gestión Humana y Servicios El Colombiano
71.368.999	JULIAN MAYA LONDOÑO	Independiente
98.561.173	ROBIN NELSON ECHEVERRI	Independiente
43.007.756	COLOMBIA PEDRAZA LOZANO	Jubilada

Se procedió entonces a someter a votación, de los delegados asistentes principales Veinte (20) votos al momento de la votación, consignó el nombre de la persona que quiere sea elegida y los resultados fueron los siguientes:

IDENTIFICACION	CANDIDATOS	VOTOS
1.037.662.617	SANTIAGO GUTIERREZ URREA	5
43.836.779	MONICA ISABEL MEJIA ALVAREZ	4
98.644.264	DIEGO FERNANDO SOSA	2
43.825.259	MONICA MARIA PAVAS HINCAPIE	2
70.094.363	OSCAR VELEZ QUICENO	2
42.888.725	OLGA HELENA PEREZ RESTREPO	1
71.692.310	JULIAN VELEZ ROBLEDO	1
43.602.287	LUZ AIDEE AGUDELO BETANCUR	1
71.368.999	JULIAN MAYA LONDOÑO	1
98.561.173	ROBIN NELSON ECHEVERI MORA	1

DECISIÓN: Así las cosas, conforme al artículo 5.10. párrafo 2 del Estatuto de la cooperativa, quedaron elegidos de la siguiente forma: los primeros dos (2) quedarán elegidos para un período de dos (2) años y los tres (3) restantes para un período de un (1) año.:

IDENTIFICACION	CANDIDATOS	Periodo	CALIDAD
1.037.662.617	SANTIAGO GUTIERREZ URREA	Marzo 2024 a marzo 2026	Principal -Nuevo
43.836.779	MONICA ISABEL MEJIA ALVAREZ	Marzo 2024 a marzo 2026	Principal - Reelegido
98.644.264	DIEGO FERNANDO SOSA	Marzo 2024 a marzo 2025	Principal- Reelegido
43.825.259	MONICA MARIA PAVAS HINCAPIE	Marzo 2024 a marzo 2025	Principal- Reelegido
70.094.363	OSCAR VELEZ QUICENO	Marzo 2024 a marzo 2025	Principal- Reelegido
42.888.725	OLGA HELENA PEREZ RESTREPO	Marzo 2024 a marzo 2026	Suplente numérico –Nuevo
43.602.287	LUZ AIDEE AGUDELO BETANCUR	Marzo 2024 a marzo 2026	Suplente numérico –reelegido
71.692.310	JULIAN VELEZ ROBLEDO	Marzo 2024 a marzo 2025	Suplente numérico –reelegido
71.368.999	JULIAN MAYA LONDOÑO	Marzo 2024 a marzo 2025	Suplente numérico –reelegido
98.561.173	ROBIN NELSON ECHEVERI MORA	Marzo 2024 a marzo 2025	Suplente numérico –reelegido

Se le consulta a cada uno de los elegidos y todos manifiestan la aceptación del cargo.

14. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS.

Se presentaron las siguientes propuestas las cuales fueron analizadas por la Asamblea General Ordinaria de delegados:

- ACI – Actual Firma de Revisoría de Codelco
- KRESTON RM S.A

DECISIÓN: la presidente somete a consideración de la Asamblea quien decidió por unanimidad de los delegados asistentes principales Veinte (20) votos al momento de la votación, que la Revisoría Fiscal sea la firma AUDITORIA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C quien designará las personas en calidad de principal y suplentes para CODELCO con unos honorarios de \$2.340.000 más IVA.

15. PROPOSICIONES Y TEMAS VARIOS:

- **SALDOS FONDOS SOCIALES:** Se solicita a la honorable Asamblea la aprobación del Saldo existente en Fondos Sociales al 31-12-2023, para que se ejecute dentro del ejercicio 2024 para la destinación con que fueron creados



SALDOS FONDOS SOCIALES

Diciembre	2023
Fondo de Solidaridad	\$ 185.455.895
Fondo de Bienestar Social-PROSEDE	\$ 28.982.806

\$ 214.438.700

DECISIÓN: Sometida la propuesta a votación de la ejecución de los remanentes de los fondos sociales a través de aclamación, la asamblea aprueba por unanimidad de los delegados asistentes principales Veinte (20) votos al momento de la votación.

- **RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL :** La presidente de la Asamblea otorgó la palabra a la Gerente General Sandra Buitrago Díez, quien propone a la Asamblea autorizar la permanencia de la Cooperativa en el régimen tributario especial, tal como establecen la ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 artículo 1.2.1.5.1.8, Indicó que es necesario que la Asamblea General de Delegados autorice al representante legal para que solicite a la DIAN que la Cooperativa permanezca y/o sea calificada como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y realice todos los actos necesarios a tal fin. Indicó que la autorización solicitada se hace en forma irrevocable y permanecerá vigente en forma indefinida.

DECISIÓN: Sometida la propuesta a votación de la ejecución de los remanentes de los fondos sociales a través de aclamación, la asamblea aprueba la propuesta por unanimidad de los delegados asistentes principales Veinte (20) votos al momento de la votación.

No se presentan más propuestas.

16. CLAUSURA.

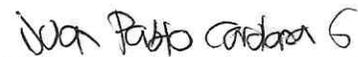
Tanto la Gerencia General como la presidente de la Asamblea, agradecen a todos los participantes su buen comportamiento e invitan a seguir comprometidos con sacar adelante la Cooperativa. Siendo las 2.20 pm de la tarde se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de delegados N°076 de 2024.


MONICA MARIA PAVAS HINCAPIE
Presidenta


LUZ AIDEE AGUDELO BETANCUR
secretaria

Por la comisión para la verificación y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de delegados de 2024.


JORGE ALBERTO GONZALEZ G
CC# 8026770.


JUAN PABLO CARDONA GIRALDO
CC# 1037655851